

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA

TÍTULO SEGUNDO

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

GERENCIA CLIENTES Y SOSTENIBILIDAD

SANTIAGO, DICIEMBRE DE 2016



ASPECTOS RELATIVOS A LA LICITACION

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN

28 de Diciembre de 2016

DESCARGA DE BASES E INSCRIPCIÓN

DÍA : Hasta 6 de Enero de 2017

HORARIO : Hasta las 16:30 hrs.

(www.metrosantiago.cl/licitaciones)

VISITA A TERRENO

No aplica

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

DÍA : Hasta 11 de enero de 2017

HORARIO: Hasta las 14:00 hrs.

Enviar a correos electrónicos: pmondacag@metro.cl y mmunozc@metro.cl

RESPUESTAS DE CONSULTAS

DÍA : 13 de enero de 2017

Vía correo electrónico a todos los Participantes.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

DÍA : 19 de enero de 2017 HORARIO : Hasta las 15:00 hrs.

LUGAR : Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas,

2° piso Edificio CCA.

DIRECCIÓN : Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1414, Santiago.

CONTACTO: sr(a) Pilar Mondaca G.

APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

DÍA : 19 de enero de 2017

HORA : 15:30

LUGAR : Sala Quinta Normal



ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Subgerencia de Marketing y Experiencia de Viaje, requiere contratar el servicio de Suministro de Impresión Offset para Metro S.A.

La identificación detallada de la naturaleza de los servicios se define en las Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 3. CHARLA EXPLICATIVA

No Aplica

ARTÍCULO 4. BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 10 del Título Primero de estas Bases de Licitación, los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, por la suma de \$1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos), con un plazo de vigencia de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente Licitación. Esta boleta debe incluir la glosa "Garantiza seriedad de oferta Licitación Pública Servicio de impresión de material en sistema offset para campañas comunicacionales de Metro S.A."

.

ASPECTOS RELATIVOS AL CONTRATO

ARTÍCULO 5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el Contratista deberá presentar a Metro, una Garantía de Fiel Cumplimiento consistente en hasta dos Boletas de Garantía Bancaria, por la suma de UF (Fomento/pesos/dólares) equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total (o máximo) del contrato, impuestos incluidos, la(s) que deberá(n) cumplir con los requisitos y condiciones señaladas en el Artículo 15 del Título Primero de estas Bases de Licitación. La glosa de la(s) Boleta(s) de Garantía Bancaria será la siguiente: "Garantiza el Fiel. exacto, oportuno y total Cumplimiento del Contrato Nº___ Servicio de impresión de material en sistema offset para campañas comunicacionales de Metro S.A., v podrá ser hecha efectiva por Metro S.A. a su sola presentación y sin restricciones para su cobro" En caso de boletas emitidas a nombre, por orden, por poder, en representación o cualquier denominación equivalente, de banco extranjero, la glosa deberá agregar: "El que la boleta sea emitida a nombre, por orden, por poder, en representación, bajo la responsabilidad o cualquier otra denominación equivalente, del banco XXX (extranjero), en ningún caso constituirá un impedimento o restricción para que el banco XXX (emisor), paque el monto establecido en el presente documento, a la sola presentación de éste por parte de Metro S.A., sin que requiera consulta o

verificación alguna con el banco extranjero para proceder al pago. En ningún caso el cobro de esta boleta de garantía quedará sometido a la ratificación de un banco extranjero mandante o tomador o beneficiario".

El número del contrato se informará al Proponente que resulte adjudicado.

Esta garantía deberá emitirse con la misma vigencia del contrato, aumentada en 60 (sesenta) días.

ARTÍCULO 6. MONEDA DEL CONTRATO

El precio del contrato se expresará en pesos Chilenos (CLP).

ARTÍCULO 7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse durante el plazo de 24 (meses), a contar del día 01 de marzo de 2017.

Dicho contrato podrá prorrogarse hasta por 12 meses, a sola decisión de Metro S.A., lo que deberá comunicar al Contratista a lo menos con 60 días de anticipación al vencimiento del plazo primitivo

ARTÍCULO 8. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Metro S.A. pagará los servicios de acuerdo con lo señalado en este artículo y conforme al procedimiento establecido en el Artículo 21 del Título Primero de estas Bases de Licitación. Respecto a los valores fijados en Unidades de Fomento, el Contratista deberá expresar en pesos chilenos la correspondiente factura o boleta, al valor que a dicha Unidad corresponda al último día del mes del servicio que se facture, quien podrá emitirla, únicamente, cuando Metro así lo autorice.

El pago de los servicios se efectuará por mes vencido por los trabajos efectivamente ejecutados, al término de los mismos, mediante vale vista bancario o transferencia electrónica, previa emisión del formulario "Hoja de entrada de Servicio" (HES) por parte de Metro S.A., siendo condición necesaria para la emisión de este documento el cumplimiento íntegro de las condiciones contractuales pactadas y la recepción conforme de los servicios por la respectiva Administración del Contrato.

ARTÍCULO 9. MULTAS

Metro podrá disponer la aplicación de multas, en caso que determine la existencia de incumplimientos por parte del Contratista, de conformidad con lo señalado en el Artículo 22 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

Las multas que podrá aplicar y las causas específicas que darán lugar a las mismas, se detallan a continuación:

Las multas serán aplicadas de acuerdo con la tipificación de infracciones presentada en el punto anterior de las bases de licitación y estarán afectas a la facturación mensual de la unidad que requirió del servicio de impresión digital solicitado. El siguiente cuadro presenta el detalle de los montos de las multas:



Tipo de Infracción	Monto Multa
Infracción Menos Grave	5% de la orden de trabajo ejecutada
Infracción Grave	10% de la orden de trabajo ejecutada
Infracción Gravísima	15% de la orden de trabajo ejecutada

Las infracciones que no tengan establecida una sanción especial, serán sancionadas por el Administrador del Contrato haciendo uso de la Tabla de valorización de las Infracciones y de acuerdo al criterio definido para este efecto, de acuerdo a la gravedad y envergadura de la situación que diera origen a la falta.

La aplicación de multas se hará administrativamente, sin forma de juicio y se descontarán de la facturación correspondiente, u otra que Metro S.A. indique.

ARTÍCULO 10. RESPONS ABILIDAD LABORAL DEL CONTRATISTA

Se deja expresa constancia que, en la prestación de los servicios, el Contratista podrá organizarse en forma independiente a las actividades de Metro S.A. Asimismo, se deja constancia que el Contratista y su personal desempeñarán sus funciones sin recibir instrucciones u órdenes directamente de funcionarios de Metro S.A.

En consecuencia, no habrá vínculo laboral ni relación de dependencia o subordinación de ninguna especie entre el personal que el Contratista emplee en el servicio materia del contrato y Metro S.A. Atendido lo anterior, el Contratista será el único responsable del pago de las remuneraciones de dicho personal, de sus beneficios sociales y laborales, obligaciones previsionales y tributarias, coberturas en caso de accidentes u otras, según corresponda, quedando Metro S.A. completamente desligada de responsabilidades sobre la materia, no existiendo en este caso trabajo en régimen de subcontratación.

ARTÍCULO 11. CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El Contratista deberá otorgar los servicios contratados sin interrupciones, no siendo la huelga de su personal constitutiva de fuerza mayor y, en consecuencia, deberá adoptar todas las medidas para garantizar la continuidad del mismo.

ARTÍCULO 12. PÓLIZAS DE SEGURO

No Aplica

ARTÍCULO 13. NO APLICAN /SE MODIFICAN

En esta Licitación no son aplicables los artículos 23, 24, 25, 26, 32 y 33, del Título Primero de estas Bases de Licitación. Por otra parte, se modifican las siguientes cláusulas del texto del Título Primero:



Artículo 3, se incorpora lo siguiente:

Los consorcios participantes no podrán tener nombres comerciales iguales o semejantes al de Metro S.A., entendiéndose por tales aquellos susceptibles de producir confusión con la empresa Metro S.A. ni cambiar con posterioridad su razón social en tal sentido. Del mismo modo, no podrán utilizar signos o logotipos que distinguen a Metro S.A.

ANEXO "A"

FORMULARIOS

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario Nº 1 Identificación del Proponente:

En este formulario, el Proponente deberá presentar todos los datos y antecedentes que se solicitan, de la persona jurídica o natural que presenta la Oferta.

Formulario Nº 2 Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta:

En este formulario el Proponente adjuntará el original de la Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, definida en las presentes Bases de Licitación.

Formulario Nº 3 Declaración de conocimiento y aceptación de antecedentes:

En este formulario, el Proponente consignará haber estudiado todos los antecedentes que se proporcionan en la presente Licitación y, asumir las responsabilidades que emanan de la presentación de la Oferta.

Formulario Nº 4 Experiencia del Proponente:

En este formulario, el Proponente detallará su experiencia en trabajos de la naturaleza del servicio requerido, que realice o haya realizado. También indicará los contratos que tiene vigentes, en el área relacionada con los Servicios a contratar.

Formulario Nº 5 Organización del Contratista durante el desarrollo del contrato:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, currículum vitae del administrador destinado para este servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional, en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa. El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Formulario Nº 6 Plan de Asignación de Recursos Técnicos y Humanos para el Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).

Formulario Nº 7 Metodología Propuesta para el Desarrollo del Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará las principales tareas a ejecutar y sus alcances, indicando la metodología a aplicar y las etapas que componen los Servicios a contratar, tales como recursos materiales e insumos, procedimientos, organización del

trabajo, metodología, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Formulario Nº 8 Estados Financieros:

En este formulario, el Proponente incluirá:

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario Nº 9 Minuta Legal:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

- 1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
- 2. Objeto y capital,
- 3. Plazo de duración y vigencia,
- 4. Identificación de socios actuales,
- 5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Metro S.A., se reserva la facultad de solicitar aclaraciones o complementaciones a la referida Minuta Legal, quedando obligado el Proponente a presentar una nueva que recoja las exigencias que Metro S.A. manifieste, en el plazo que se le señale.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de sus integrantes.

Formulario N° 10 Declaración conflicto de intereses:

En este formulario, el Proponente consignará si alguno de sus directivos superiores o ejecutivos, posee algún tipo de relación con cualquier directivo o ejecutivo de Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que son partes relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos que posean interés en toda negociación, acto, contrato u operación en la que como contraparte deban intervenir ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, haciéndose extensivo si la intervención se realiza a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.



Formulario N° 11 a) y Formulario N° 11 b), Consorcio y Compromiso de responsabilidad solidaria e indivisible, respectivamente:

En estos formularios, el Proponente consignará si participa como consorcio y/o con otra empresa. Asimismo, en caso afirmativo, señalará que sus integrantes se obligarán como codeudores solidarios e indivisibles. Si se presenta como empresa única, en ambos formularios se debe señalar NO APLICA.

Formulario Nº 12 Declaración Grupo empresarial:

En este formulario, el Proponente consignará si forma parte de un grupo empresarial y su descripción, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario Nº 13 Declaración de existencia y vínculo con personas expuestas políticamente (PEP):

El Proponente, a través de este Formulario, declarará la existencia de Personas Expuestas Políticamente (PEP) o vínculos con éstas, en la empresa y/o consorcio al cual representa, de conformidad con la circular N°49 de la Unidad de Análisis Financiero del Gobierno de Chile."

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

OFERTA TÉCNICA

FORMULARIO Nº 1	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MONTE DE METON DE METO	
PROPONENTE	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Indicar Razón Social del Proponente :	
RUT :	
Constituido Legalmente en :	
Indicar tipo de sociedad :	
DOMICILIO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL PROPONENTE	
Calle :	
Comuna :	
Ciudad:	
País :	
Página Web :	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	
Nombre : RUT:	
Teléfono :	
Fax :	
Correo Electrónico :	
Personería: Escritura pública de fecha (indicar fecha), Notaría don (indicar nombre del notario)	a de (indicar ciudad), de
CONTACTO OFICIAL PARA LA LICITACIÓN	
Nombre :	
Teléfono :	
Correo Electrónico:	
Nombre del Representante Legal	Firma del
Representante Legal	
del Proponente	del Proponente
Santiago do 201	



BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

PROPONENTE

ADJUNTAR BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Original de la Boleta de Garantía Bancaria en Oferta "Original"

Fotocopia de la Boleta de Garantía Bancaria en la Oferta "Copia"

Identificación del beneficiario: "Metro S.A." o "Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.", RUT: 61.219.000-3

Vigencia: 120 días corridos, a partir de la fecha final de recepción de las propuestas establecida en el cronograma de la licitación.

Emitida por un Banco Chileno o Banco extranjero establecido en Chile y con oficinas en el país, cobrable y pagadera en Santiago de Chile

Se adjunta a sobre técnico

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ANTECEDENTES

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

PROPONENTE

El Representante legal del Proponente, Sr.

en nombre y representación del Proponente

declara conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en los Documentos de la presente Licitación y en particular:

Declaro, haber estudiado cuidadosamente, todos los antecedentes proporcionados para el estudio de la presente Licitación. Conozco y acepto las atribuciones, derechos y reservas formuladas por Metro S.A. en los documentos emitidos por Metro en relación al proceso. Acepto, sin reserva alguna, y sin condiciones, las modalidades y exigencias con que mi Representada se presenta en esta Licitación, renunciando a formular reclamos, y a solicitar indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase, en el evento que Metro S.A., haciendo uso de tales derechos y atribuciones, declare a mi Representada fuera de Bases, marginándola del presente proceso de Licitación, declare desierta la Licitación, o bien que adjudique la Licitación a otro Proponente.

Declaro, haber tomado conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes de la República de Chile, incluyendo las leyes laborales, tributarias y ambientales.

Declaro, además, que conozco todas las responsabilidades de mi Representada, de acuerdo con los Documentos de la Licitación, y sin que ello importe una limitación a lo anterior, por el sólo hecho de firmar la presente Declaración, mi Representada reconoce haber procedido en la forma profesional y cuidadosa que se le exige en las Bases de Licitación.

Declaro que en este proceso, ninguna filial o coligada en los términos del Artículo 3 del Título Primero de las Bases de Licitación, presenta oferta.

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario, información sobre los servicios a contratar, que realize o haya realizado, indicando:

Nombre del Mandante, año de inicio y término del Contrato y persona de contacto de la empresa Mandante.

Breve descripción los servicios prestados.

Tipo de contrato

Duración de los contratos. (Fechas)

Nombre del Contacto en la empresa en que presta o prestó servicios.

Valor en Unidades de Fomento de los servicios prestados.

Empresa Mandante	Breve Descripción del Contrato	Tipo de Contrato	Fechas	Nombre Contacto y Nº Teléfono	Valor Total (UF)

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente

Santiago,	de	20	1
-----------	----	----	---



ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

El PROPONENTE deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, Currículum vitae del Administrador que destinará al servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa

El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



PLAN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS PARA EL SERVICIO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

NOMBRE PROPONENTE:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, Maquinaria, Instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los trabajos.

La maquinaria propuesta debe contar con los soportes técnicos que permitan responder a la totalidad de los trabajos que se solicitan en las EETT del Excel adjunto.

Metro S.A., se reserva el derecho de exigir al Contratista otros elementos que considere indispensables para los trabajos que se contratan, como así mismo verificar la información entregada.

Nombre del Representante Legal Firma del Representante Legal del Proponente

del Proponente



METODOLOGÍA PROPUESTA

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

PROPONENTE

El Proponente adjuntará a este formulario, un documento en el cual explique, en la forma más detallada posible, la metodología que contempla para el desarrollo de los trabajos, especificando el modo en que llevará a cabo su labor.

Deberá explicitar claramente todos los aspectos técnicos y administrativos de su oferta, tales como, estructura de turnos, horarios, recursos, dotación, materiales e insumos, procedimientos, etc., dentro del marco de las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas.

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



ESTADOS FINANCIEROS

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario los documentos señalados:

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



MINUTA LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

- 1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
- 2. Objeto y capital,
- 3. Plazo de duración y vigencia,
- 4. Identificación de socios actuales,
- 5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

En éste formulario NO se adjuntan las escrituras y modificaciones, sólo deben entregar y subir el informe que es un resumen (de a lo más 5 planas) en que se hace alusión a los aspectos legales señalados en este formulario.

Dicho documento debe ser firmado por un abogado de la compañía o por el representante legal.

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente



FORMULARIO Nº 10
DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.
PROPONENTE :
El Representante legal del Proponente, Sr,
en nombre y representación del Proponente,
Declaro que los directores y ejecutivos de la empresa(Indicar nombre de la empresa proponente)(*) se encuentran relacionados con algún director o ejecutivo de la empresa Metro S.A.
Para estos efectos, se entiende que se encuentran relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos y que posean interés en alguna negociación, acto, contrato u operación en la que deban intervenir como contraparte ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, incluyendo intervenciones realizadas a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas de un 10% o más del capital.
* Completar: sí o no. En caso de respuesta afirmativa precisar el vínculo.
Nombre del Representante Legal Firma del Representante Legal del Proponente del Proponente Santiago,



FORM	IULARIO № 11 a)
CONS	ORCIO
	ACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA ET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.
PROP	ONENTE :
El Rep	presentante legal del Proponente, Sr,
en nor	mbre y representación del Proponente,
declar	o:
i	A. NOMBRE Y RUT DE LA EMPRESA
NOME	BRE :
RUT	:
ii	B. CONSTITUCION DE LA EMPRESA
	El Participante es:
a.	Persona Natural
b.	Sociedad de Personas
C.	Sociedad Anónima
d.	Consorcio
e.	Otros (especificar)
	Constituido legalmente en: Fecha:
	En caso de Consorcio indicar:
1)	Empresa:Participación: %
2)	Empresa:
3)	Empresa (y así sucesivamente si corresponde)
3)	(y asi sucesivamente si corresponde)
iii	C. DIRECCIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL
Calle	:
	·
Ciudad	d:



Casilla electrónica				Teléfono	:
	Fax	:			
iv <u>D. REP</u>	RESENT	ANTE ANTE M	IETRO S.A.		
Nombre :					
Calle :			N° :		Depto./Of.
Ciudad:					
Casilla electrónica	:			Teléfono	:
		:			
Poder; Notaría				Fecha	:
	••••				
E. IDENTIFICA	CIÓN D	EL CONCODO		A N I T C	
E. IDENTIFICA	ACION D	EL CONSORC	IO PARTICIPA	ANIE	
Empresa N° 1					
RUT :					
Nombre :					
Dirección:					
Calle :			N° :		Depto./Of.
:					
Ciudad:					
Casilla electrónica				Teléfono	:
		:			
Nombre del (de los)					
Representante(s) le	egales				
Firma del (de los) re	epresent	ante(s) legales			
)		
:					
)		
Empresa N° 2					
D. I.T.					
Nombre :					



Dirección:		
Calle : N° :		Depto./Of.
:		
Ciudad:		
Casilla electrónica : Fax :	Teléfono	:
Nombre del (de los)		
Representante(s) legales :		
Firma del (de los) representante(s) legales		
Empresa N° 3 (si corresponde y así sucesivamente)		
Empresa N 3 (3) corresponde y asi succesivamente)		
Nombre del Representante Legal F	irma del Repre	sentante Legal
del Proponente	•	oponente
dei i Toponente	derri	оронение
0		
Santiago, de 201		

FORMULARIO N° 11 b)	
COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOLIDA	ARIA E INDIVISIBLE
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRES OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONAL	
PROPONENTE :	
Por el presente instrumento, las empresas abajo empresa [individualizar la empresa que lidera el cel proceso de Licitación efectuado por Metro S.A	consorcio] para que las represente er
Asimismo, las empresas abajo firmantes se responsables por las obligaciones que surjan o oferta presentada a la Licitación y del contrato celebre.	con motivo de la presentación de la
A) Nombre de la Empresa :	_
Nombre del Representante Legal de la Empresa	: _
Firma del representante Legal de la Empresa	:
B) Nombre de la Empresa :	_
Nombre del Representante Legal de la Empresa	: _
Firma del representante Legal de la Empresa	:
C) Nombre de la Empresa :	_
Nombre del Representante Legal de la Empresa	: _
Firma del representante Legal de la Empresa	: _
Nombre del Representante Legal	Firma del Representante Legal
del Proponente	del Proponente
Santiago,, de 201	



FORMULARIO N° 12	
DECLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL	
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRES OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONAL	
PROPONENTE :	
El Representante legal del Proponente, Sr	, declaro rial, en los términos definidos en el y 87 de la Ley N°18.046. En caso
1 Razón Social: RUT:, tipo de vínculo general:	: nombre de gerente
2	
*Responder Sí o No.	
(Nota: En caso afirmativo, identificar las en empresarial. En caso que las empresas no sean la relación con los socios)	
Nombre del Representante Legal del Proponente Santiago,, de 201	Firma del Representante Legal del Proponente



FORMULARIO Nº 13 a.

DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y VÍNCULO CON PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

PROPON	IENTE
--------	-------

El Represe	ntante legal del l	Proponente	, Sr		,
en		•	representación		•
			, declaro la empresa y/o consc		
		•	sonas Expuestas Polí		
			ción se indican;		
			onsanguinidad (abuelo(PEP que se indican a c		
han celebr	ado pacto de a	ctuación co	njunta mediante el cua	al tengan po	oder de voto
			onstituidas en Chile, cor	•	•
			teriores, sea que actu siguientes cargos:	aimente des	sempenen o
nayan u c st	empenado uno o	111a3 UE 103	siguierites cargos.		

- 1) Presidente de la República.
- 2) Senadores, Diputados y Alcaldes.
- 3) Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.
- 4) Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 5) Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General Carabineros, Director General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 6) Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales.
- 7) Contralor General de la República.
- 8) Consejeros del Banco Central de Chile.
- 9) Consejeros del Consejo de Defensa del Estado.
- 10) Ministros del Tribunal Constitucional.
- 11) Ministros del Tribunal de la Libre Competencia.



12) Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública.				
13) Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública.				
14) Los directores y ejecutivos principales de empresas públicas, según lo definido p a Ley № 18.045.				
15) Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos.				
16) Miembros de las directivas de los partidos políticos.				
*Responder Sí o No. (En caso afirmativo, se deben identificar las PEP con su nombr				
completo, cédula de identidad y cargo).				
Asimismo, me comprometo a declarar formalmente a Metro S.A. la existencia o participación de una PEP en los términos indicados anteriormente, de producirse ésta con posterioridad a la presente declaración y, en cuánto la misma se verifique.				
Nombre del Representante Legal Firma del Representante Legal				
del Proponente del Proponente				
Special Specia				



Formulario № 13 b)				
INFORMACIÓN PARA VERIFICAR PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)				
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.				
PROPONENTE :				
El Representante legal del Proponente, Sr. en nombre y representación del Proponente, señalo el nombre completo (dos nombres y dos apellidos) y nacionalidad de las siguientes personas naturales relacionadas al Proponente, conforme señala la tabla i):				
DIRECTORES ii)	DIRECTORES ii)			
Nombres	Nacionalidad			
GERENTE GENERAL Y/O ADMINISTRAD	OOR			
Nombres	Nacionalidad			
PROPIETARIOS, SOCIOS Y/O ACCIONISTAS				
Nombres	Nacionalidad			



*De la revisión de los antecedentes enviados, se podrá desprender una nueva solicitud de información adicional.

ⁱ De ser persona natural el Proponente, éste debe indicar su nombre completo y nacionalidad.

ii Aplica para Sociedades Anónimas y algunas Sociedades por Acciones.

Nombre del Representante Legal

Firma del Representante Legal del Proponente

del Proponente

Santiago,..... de 201

ANEXO "B" FORMULARIOS CONTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario N° 14 Oferta económica

En este formulario, el Proponente consignará la oferta económica en letras y números.



OFERTA ECONÓMICA

FORMULARIO Nº 14

OFERTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EN SISTEMA OFFSET PARA CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE METRO S.A.

PROPONENTE:

En el presente formulario, el proponente deberá indicar el **valor unitario** en pesos IVA incluido. Las cantidades son referenciales, no constituyen un compromiso de Metro S.A. con el proveedor y no se establecen como un mínimo a adquirir.

Código	Componentes del producto final	Cantidad Referenciales 2017- 2018	Precio Unitarios Pesos IVA Incluido
D1	Volante 1	1.500.000	
D2	Volante 2	370.000	
D3	Individuales	5.000	
D4	Díptico	100.000	
D5	Tríptico	5.000	
D6	Fixture	100.000	
D7	Mini wallet	8.000	
D8	Wallet	180.000	
D9	Díptico VIP	2.500	
D10	Folleto	2.500	
TOTAL			

Nombre del Representante Legal del Proponente

Firma del Representante Legal del Proponente